

Unidad de trabajo Nº 5: Equipos de protección individual (EPI)

Actividad 5.2: Aptdos. 5.3 - B, C, D, E, F, 5.4, 5.5 y 5.6 del libro de texto.

Introducción

En este apartado se indican las distintas situaciones de riesgo que puede soportar un trabajador, en las distintas partes del cuerpo reseñadas, indicando los EPI que se han de utilizar, los riesgos que han de cubrir y otro tipo de informaciones específicas en cada caso.

Objetivo:

Se trata de analizar cada una de las situaciones de riesgo de las partes del cuerpo reseñadas, y tener criterio para decidir tipo de protección se ha de utilizar en cada una de las ocasiones que puedan darse, en función de lo que establecen las normas que lo regulan.

Actividad

Se realizará de forma individual un informe sobre los cuatro tipos de protectores indicados, desarrollando el siguiente guión a partir de la información aportada por el libro de texto:

• 1.- B - Protección de miembros superiores

- Realizar un esquema resumen que describa los tipos de riesgos a que pueden quedar sometidos, protectores que se utilizan con sus características básicas y describe las características que definen unos guantes de clase 2.
- Indica lo que los anexos I y III del RD 773/1997 indica sobre este apartado.

• 2.- C - Protección de miembros inferiores.

- Realizar un esquema resumen que indique los tipos de riesgos a los que pueden quedar sometidos.
- Realizar un esquema resumen de los tipos de calzado que se van a utilizar según el trabajo a realizar.
- Indica lo que los anexos I y III del RD 773/1997 indica sobre este apartado.

• 3.- D - Cinturón de seguridad

- Realizar un esquema resumen que describa lo que el RD 1407/1992 indica referente a la prevención de caídas,
- Realizar un esquema resumen de la lista de actividades que pueden requerir su utilización (anexo III, del RD 773/1997).
- Realizar un esquema resumen de lo que indica el anexo IV de dicho decreto, relativo a este apartado.

• 4.- E – Ropa de protección

- Realizar un esquema resumen de lo que el RD 773/1997, indica en el Anexo I y III sobre la protección total del cuerpo,
- Realizar un esquema resumen sobre lo que debe cumplir la ropa de protección.

• 5.- F – Protección contra descargas eléctricas.

- Realizar un esquema resumen de lo que indica el RD 1407/1992 sobre este apartado.
- Indica cual es la magnitud eléctrica a tener en cuenta como umbral de seguridad, así como que indicaciones deben llevar los EPI que se utilicen como protección y qué deberá indicar el fabricante de los EPI.

• 6.- Aptdo. 5.4.- Trabajos en tensión

- Realizar un esquema resumen de lo que indica el documento "AMYS trabajos en tensión".
- Realizar un esquema resumen que indique los distintos EPI que se utilizan para protección de trabajos en tensión.
- Realizar un esquema resumen que indique los apartados que se deben tener en cuenta al utilizar estos EPI indicados en el cuadro 5.1 "Equipos de protección individual para trabajos en tensión (en BT)", relativos a los apartados, "Guantes aislantes" y "cinturones de seguridad"
- Realizar un esquema resumen que describa brevemente, los tipos de protección contra los riesgos de contacto.

7.- Protocolos de vigilancia sanitaria específica.

- Realizar un esquema resumen que resuma el proceso mediante el que se realiza la vigilancia sanitaria de los trabajadores.
- 8.- Para realizar esta actividad se dedicarán 2 horas de clase. El informe se realizará teniendo en cuenta las herramientas informáticas de que se dispone.